

Plan de acción para jóvenes de la Vega Baja

2013/2016



ESTRATEGIA DE
EMPRENDIMIENTO Y
EMPLEO JOVEN



Consorcio para el
Desarrollo Económico
de la Vega Baja

Índice

1. PRESENTACIÓN	pág. 1
• CONVEGA	pág. 2
• Ubicación.....	pág. 4
2. DIAGNÓSTICO	pág. 5
• Análisis del entorno: la comarca de la Vega Baja	pág. 6
• Población objetivo del plan de acción: Jóvenes	pág. 8
4. ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO	pág. 10
• Introducción	pág. 11
• Medidas del Plan de Acción	pág. 12
• Aspectos innovadores	pág. 31
• Personas beneficiarias	pág. 34
• Previsión de medios a utilizar	pág. 35
• Cronograma	pág. 38
ANEXO 1 (Talleres de formación empresarial para jóvenes)	pág. 42
ANEXO 2 (Plan de Formación y Motivación para jóvenes)	pág. 54
ANEXO 3 (Emprender en femenino)	pág. 57
ANEXO 4 (Igualdad de Oportunidades).....	pág. 59

Presentación

El Consorcio para el Desarrollo Económico de la Vega Baja (CONVEGA) es una entidad de ámbito comarcal constituida por la Excm. Diputación Provincial de Alicante y los Ayuntamientos de Albatera, Algorfa, Almoradí, Benejúzar, Benferri, Benijófar, Bigastro, Callosa de Segura, Catral, Cox, Daya Nueva, Daya Vieja, Dolores, Formentera del Segura, Granja de Rocamora, Guardamar del Segura, Jacarilla, Montesinos Orihuela, Pilar de la Horadada, Rafal, Redován, Rojales, San Fulgencio, San Isidro, San Miguel de Salinas y Torrevieja.

El objeto del Consorcio es el funcionamiento coordinado de las entidades consorciadas en materia de desarrollo económico de la comarca de la Vega Baja, para conseguir un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales de la misma, y dar respuesta adecuada a las necesidades de la zona, a través del diseño, la promoción, gestión y evaluación de las acciones y programas destinados a la creación de empleo, así como la inserción sociolaboral y el desarrollo empresarial en la comarca.

La labor de Convega se desarrolla a través de cinco áreas de actuación:

1.- ÁREA DE FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIO-LABORAL.

- 1.1. DEFINICIÓN DE ITINERARIOS DE INSERCIÓN PROFESIONAL.
- 1.2. BOLSA DE EMPLEO COMARCAL.
- 1.3. INTERMEDIACIÓN LABORAL.
- 1.4. INVESTIGACIÓN DE NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO.
- 1.5. SERVICIO DE INFORMACIÓN SOBRE LA OFERTA FORMATIVA COMARCAL Y PROVINCIAL.
- 1.6. GESTIÓN DE CURSOS Y DE PROGRAMAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN.
- 1.7. PROGRAMAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN.

2.-ÁREA DE ASESORAMIENTO PROFESIONAL Y EMPRESARIAL.

- 1.8. MOTIVACIÓN AL AUTOEMPLEO.
- 1.9. INFORMACIÓN SOBRE LAS DISTINTAS FORMAS JURÍDICAS.
- 1.10. ACOMPAÑAMIENTO EN LA REALIZACIÓN DE PLANES DE VIABILIDAD.
- 1.11. ASESORAMIENTO Y TUTELA EN LOS TRÁMITES DE CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS.
- 1.12. INFORMACIÓN SOBRE AYUDAS Y SUBVENCIONES.

3.- ÁREA DE PROMOCIÓN COMARCAL.

- 1.13. PROMOCIÓN DE LA IMAGEN DE COMARCA.
- 1.14. DETECCIÓN Y POTENCIACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y CULTURALES OCIOSOS EN LA COMARCA.
- 1.15. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS CARACTERÍSTICOS DE LA COMARCA.

4.- ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.

- 1.16. FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC).
- 1.17. TELECENTRO VEGA BAJA. FOMENTO DEL TELETRABAJO.
- 1.18. OFICINA DE ASESORAMIENTO DE COMERCIO ELECTRÓNICO.
- 1.19. VIVERO DE TELE-EMPREENDEDORES.

5.- ÁREA DE COMERCIO.

- 1.20. FOMENTO DE INICIATIVAS COMERCIALES.
- 1.21. CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y ANIMACIÓN COMERCIAL.
- 1.22. PROMOCIÓN DE LA RENOVACIÓN Y DESARROLLO COMERCIAL DE CENTROS HISTÓRICOS EN LA COMARCA.
- 1.23. COORDINACIÓN DE LAS RELACIONES ENTRE LOS COMERCIANTES Y LAS ADMINISTRACIONES AUTONÓMICA Y LOCAL.
- 1.24. FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO.

Ubicación

El ámbito de actuación de Convega es la comarca de la Vega Baja, situada al sur de la provincia de Alicante.



Vega Baja



Convega

Agencia Comarcal de la Vega Baja
C/ Malecón del Soto, 12
03170 ROJALES (Alicante)

Telecentro Vega Baja

Polígono Industrial Puente Alto,
C/ A 1-A,
Paraje El Escorratel
03317 ORIHUELA (Alicante)

diagnóstico

Análisis del entorno: Comarca de la Vega Baja, Alicante

El análisis del mercado de trabajo y el panorama empresarial del territorio pone de relieve un diagnóstico común en la comarca de la Vega Baja, constituida por veintisiete municipios, cuya población de derecho según los datos del último Padrón Municipal de 1 de enero de 2012 es de 403.359 habitantes.

El Bajo Segura enfrenta una situación económica extremadamente difícil, y la intensidad y persistencia de la crisis financiera y del ajuste inmobiliario, así como su impacto sobre la confianza de los agentes económicos, nos lleva a prever una coyuntura aún más difícil en los próximos meses, con un menor crecimiento y un aumento adicional en el desempleo como consecuencia de la caída de la actividad productiva y del consumo, teniendo en cuenta además, que nuestra economía ha estado sostenida en gran medida únicamente por el puntal del sector de la construcción.

En este sentido, es importante destacar la situación a la que se ven abocados muchos pequeños empresarios de nuestro entorno, forzados a cerrar sus negocios y a destruir empleo. Además, se observa un impacto negativo en el espíritu emprendedor en nuestro territorio, causado por la falta de crédito y acceso a financiación y por la incertidumbre de la situación económica. En este contexto cobra singular relieve el estímulo a la actividad emprendedora, pues los emprendedores son el fermento de una economía dinámica, innovadora y capaz de redistribuir rentas, y las empresas suponen el epicentro de la vida económica y el principal agente de creación de empleo.

Para hacer frente a este escenario y, en la medida en que seguirá creciendo el desempleo a corto plazo, se hace necesaria la puesta en marcha de una serie de medidas de orientación, formación e inserción laboral prestando especial atención a los jóvenes trabajadores afectados por la caída en el sector de la construcción y en el sector servicios, además de allanar el camino a la actividad emprendedora, como una de las claves para mitigar el problema de paro juvenil en nuestra comarca.

Entre las principales áreas en las que se debe intensificar el trabajo con objetivos a largo plazo, para lograr la recuperación gradual de nuestra economía y dotarla de mayor flexibilidad y competitividad, se encuentra la potenciación de la iniciativa emprendedora dirigida especialmente al colectivo de jóvenes desempleados.

El objeto del Consorcio es el funcionamiento coordinado de las entidades consorciadas en materia de desarrollo económico de la comarca de la Vega Baja, para conseguir un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales de la misma, y dar respuesta adecuada a las necesidades de la zona, a través del diseño, la promoción, gestión y evaluación de las acciones y programas destinados a la creación de empleo, así como la inserción sociolaboral y el desarrollo empresarial en la comarca.

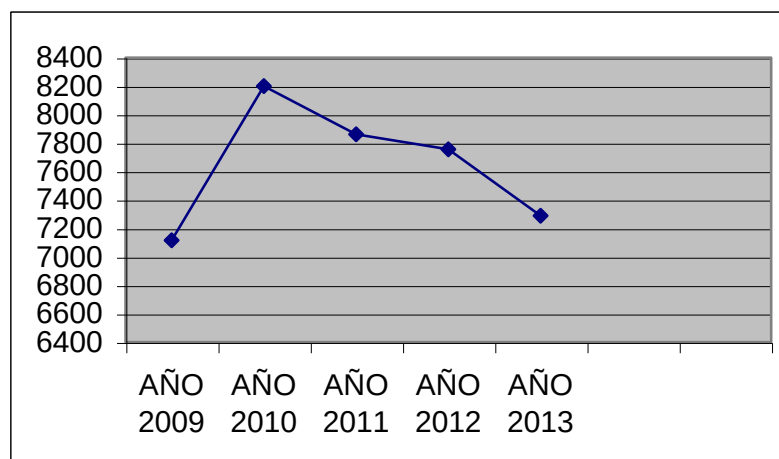
Sus funciones son: diseñar, promocionar, gestionar y evaluar acciones y programas para la creación de empleo, así como la inserción sociolaboral y el desarrollo empresarial en la comarca. En concreto, las acciones se dirigen principalmente a la búsqueda de empleo de aquellos colectivos de desempleados con mayores dificultades de inserción laboral, como el colectivo de jóvenes desempleados, y a fomentar el empleo a través de la creación de empresas prestando el asesoramiento, apoyo, y seguimiento necesarios en su constitución y mantenimiento.

Población objetivo del plan de acción: Jóvenes

Los destinatarios de los programas de actuación son los jóvenes de la comarca de la Vega Baja.

La cifra de jóvenes desempleados registrados en los Centros Servef de Empleo de la Vega Baja, ascendía el pasado mes de enero de 2013 a 7.290. La evolución del paro juvenil en nuestra comarca ha mantenido una línea ascendente desde enero de 2009 hasta enero de 2010, mes en el que se contabilizaron 8.200 menores de treinta años inscritos, si bien a principios de 2011 se registró un descenso significativo con respecto al mismo mes del año anterior, bajando este dato hasta los 7.861 parados. Según la Estadística del paro registrado SISPE, el desempleo entre los jóvenes de la Vega Baja se mantuvo estable de 2011 a 2012 para pasar a registrar un considerable descenso hasta el mes de enero del presente ejercicio.

Evolución del desempleo juvenil en la Comarca de la Vega Baja:



Fuente: Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF).

En lo que se refiere a los datos de jóvenes empadronados, según los datos de padrón continuo, a 1 de enero de 2012, del Instituto Nacional de Estadística, existen en la comarca de la Vega Baja 46.579 jóvenes de entre 20 a 29 años de edad.

Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2012. Datos por municipios
00.- Nacional

Población por sexo, municipios y edad (grupos quinquenales).

Unidades: personas

	20-24	25-29	TOTAL
Ambos sexos			
03005-Albatera	800	881	1.681
03012-Algorfa	139	108	247
03015-Almoradí	1.145	1.388	2.533
03024-Benejúzar	343	363	706
03025-Benferri	102	155	257
03034-Benijófar	189	180	369
03044-Bigastro	392	471	863
03049-Callosa de Segura	1.171	1.295	2.466
03055-Catral	473	591	1.064
03058-Cox	460	522	982
03059-Crevillent	1.642	1.983	3.625
03061-Daya Nueva	97	92	189
03062-Daya Vieja	20	23	43
03064-Dolores	448	472	920
03070-Formentera del Segura	240	292	532
03074-Granja de Rocamora	118	231	349
03076-Guardamar del Segura	779	937	1.716
03080-Jacarilla	98	108	206
03099-Orihuela	4.584	4.701	9.285
03109-Rafal	231	300	531
03111-Redován	465	610	1.075
03113-Rojales	676	709	1.385
03118-San Fulgencio	345	373	718
03120-San Miguel de Salinas	272	263	535
03133-Torre Vieja	4.904	5.943	10.847
03902-Pilar de la Horadada	1.191	1.419	2.610
03903-Montesinos, Los	269	288	557
03904-San Isidro	127	161	288
TOTAL	21.720	24.859	46.579

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Estrategia de Emprendimiento y Empleo joven

Introducción

Convega desea colaborar en la consecución del que, a día de hoy, constituye uno de los fundamentales retos del país: reducir la tasa de desempleo entre los jóvenes.

Es por ello que, el Consorcio ha centrado todas sus actividades en favorecer la inserción en el ámbito laboral de los y las jóvenes de nuestra comarca así como mejorar su situación dentro del mercado de trabajo.

Siguiendo las premisas de la **Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013/2016** que ha creado el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, hemos elaborado una serie de medidas encaminadas a favorecer la inserción laboral de los y las jóvenes, ya sea por cuenta ajena o a través del emprendimiento.

También apostamos por las empresas de reciente creación gracias a la tutorización, el asesoramiento y el apoyo de manera permanente a las empresas ya creadas. Una vez puesta en marcha la empresa, la gestión empresarial supone una serie de tareas que no se deben improvisar y es quizá uno de los puntos débiles en las empresas de reciente creación, obstáculos en el día a día que dificultan la plena consolidación de las empresas e incluso les puede llevar al fracaso.

Para completar todo lo anterior consideramos que la formación juega un papel fundamental ofreciendo, por un lado, a los y las jóvenes desempleados unas aptitudes y actitudes proactivas con respecto a la búsqueda de empleo y autoempleo, mejorando en todos los casos, las oportunidades de acceso al mercado de trabajo. Por otro lado, la formación en aspectos empresariales se constituye como un instrumento de valorización ya que está diseñada para mejorar la gestión empresarial de las empresas creadas o que se constituirán a corto plazo.

Los objetivos que se pretenden conseguir son:

- Promover el empleo y el emprendimiento juvenil en la comarca de la Vega Baja.
- Fomentar las oportunidades de empleo, autoempleo e iniciativas empresariales para los y las jóvenes en el ámbito de la comarca de la Vega Baja.
- Apoyar técnicamente a las empresas creadas por jóvenes empresarios/as de la comarca.
- Contribuir al crecimiento económico de la comarca.
- Favorecer la igualdad de oportunidades en el acceso a la actividad formativa e inserción laboral.

Medidas del Plan de Acción

Durante el período 2013-2016 se van a llevar a cabo en el Consorcio, 13 medidas cuyo objetivo fundamental es reducir la tasa de desempleo juvenil de la comarca de la Vega Baja.

Las medidas que se van a llevar a cabo se engloban dentro de las siguientes líneas de actuación de la *Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013/2016*:

- **Formación.**
 1. Formación empresarial para jóvenes.
- **Fomento del emprendimiento y el autoempleo.**
 2. Emrende-Joven.
 3. Facebook Emrende-Joven Vega Baja.
 4. Plan de formación y motivación para jóvenes emprendedores.
- **Orientación, acompañamiento y mejora de la intermediación.**
 5. Orientación laboral para jóvenes menores de 30 años.
 6. Búsqueda activa de empleo a través de las redes sociales
 7. Tutorización a empresas creadas por jóvenes.
 8. Guía de recursos para la persona emprendedora.
 9. Jornada de Networking para jóvenes.
- **Igualdad de oportunidades.**
 10. Emrender en femenino.
 11. Inserción laboral de mujeres jóvenes víctimas de violencia de género.
 12. Inserción laboral de jóvenes con discapacidad.
- **Colaboración público-privada en la búsqueda de un puesto de trabajo.**
 13. Bolsa de Empleo Comarcal.

A continuación se desglosan las medidas en cada línea de actuación.

LÍNEA DE ACTUACIÓN N° 1: Formación.

Objetivos:

- Incrementar la oferta formativa dirigida a jóvenes de la comarca.
- Poner en valor la formación como elemento diferenciador para abordar con éxito la búsqueda de empleo.
- Proporcionar a las y los jóvenes formación adecuada a la realidad del mercado laboral actual.
- Favorecer que las y los jóvenes adquieran o vean reconocida la capacitación o las habilidades necesarias para encontrar su espacio en el ámbito laboral, ya sea a través de la contratación o del emprendimiento.
- Formación en iniciativas de empleo relacionados con sectores y actividades emergentes: tecnologías de la información y comunicación...
- Poner en marcha programas específicos de formación en el ámbito rural a jóvenes para que aumenten sus oportunidades reales de empleo y autoempleo además de posibilitar la fijación de los jóvenes en el territorio comarcal.
- Aumentar la formación en cuanto al manejo de herramientas tecnológicas: aplicaciones informáticas empresariales (CRM, CMI...), redes sociales profesionales, trabajo en la nube...

Personas destinatarias:

Las actuaciones previstas están dirigidas, con carácter general, a jóvenes menores de 30 años. En consonancia con la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven se seguirá el siguiente orden de prioridad a la hora de seleccionar a las personas para la realización de las actuaciones:

- Prioridad 1. Jóvenes activos desocupados sin empleo anterior o con una experiencia previa inferior a 3 meses.
- Prioridad 2. Jóvenes activos desocupados.
- Prioridad 3. Jóvenes activos ocupados subempleados.
- Prioridad 4. Jóvenes económicamente inactivos que están estudiando.

Medidas:

1. Formación empresarial para jóvenes.

MEDIDA Nº	1	
NOMBRE DE LA MEDIDA	Talleres de formación empresarial para jóvenes	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	Formación	
OBJETIVOS:		
• Ampliar la oferta formativa para los y las jóvenes de la comarca. • Formar a los jóvenes en materias y cuestiones específicas del ámbito empresarial, adaptadas a las exigencias del mercado laboral actual. • Aumentar la formación en herramientas tecnológicas de la información y de la comunicación.		
DESCRIPCIÓN:		
Los talleres tendrán una temática concreta, útil y relacionada con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación:		
• El poder de la venta para vendedores profesionales (9). • Manipulador de plaguicidas de uso fitosanitario Online (2). • Gestión de tiendas de productos ecológicos (2). • Como montar tu negocio online (2). • Aplicaciones esenciales para trabajar en la nube (2). • Optimiza tu empresa en twitter (1). • Optimiza tu empresa en facebook (1). • Gestión de la Reputación Online para Empresas (1). • Como iniciar la idea de negocio en restauración (1). • Visualización del modelo de negocio para emprendedores: Turismo Cultural (1). • Tributación del autónomo (1). • Ley Orgánica de Protección de Datos (1). • Fidelización de la clientela a través de la tecnología (1).		
Todos los cursos tienen una duración de 20 horas, excepto <i>El poder de la venta para vendedores profesionales</i> cuya duración es de 4,5 horas.		
En el Anexo 1 se pueden ver los contenidos de los talleres que se van a impartir.		
PREVISIÓN DE MEDIOS A UTILIZAR		
ECONÓMICOS	MATERIALES	HUMANOS
15.068,9 €	Ordenador portátil con conexión a Internet, pizarra, proyecto, material de oficina, manuales y guías de recursos...	Técnico de autoempleo y creación de empresas. Agentes de empleo y desarrollo local. Profesionales y docentes especializados independientes. Técnico informático.
PERSONAS DESTINATARIAS		
Los y las jóvenes de la comarca de la Vega Baja, siguiendo las prioridades detalladas anteriormente.		
Nº DE TALLERES A REALIZAR		
25 talleres de 20 participantes cada uno.		
Nº DE PERSONAS BENEFICIARIAS		
500 jóvenes		
CALENDARIO		
Desde el 02/05/2013 hasta el 30/11/2013. Ver el desglose en el Cronograma.		
Está previsto continuar con la formación en las mismas y otras temáticas en los ejercicios 2014, 2015 y 2016.		

LÍNEA DE ACTUACIÓN Nº 2:

Fomento del emprendimiento y el autoempleo.

Objetivos

- Asesorar e informar a las y los jóvenes emprendedores que deseen iniciar una actividad por cuenta propia.
- Acompañar a jóvenes emprendedores desde la generación de la idea de negocio hasta la puesta en marcha de la misma, pasando por la su evaluación, planificación, análisis de la viabilidad...
- Facilitar el autoempleo y el inicio de la actividad emprendedora a los jóvenes menores de 30 años.
- Fomentar el espíritu emprendedor y la innovación a través de planes de formación y asesoramiento en el autoempleo.
- Informar e incentivar el emprendimiento colectivo bajo la economía social (Sociedades Laborales y Cooperativas de Trabajo Asociado)
- Transmitir una visión positiva sobre el emprendimiento joven, poniendo en valor la importancia del tejido empresarial y de los trabajadores en la sociedad y en especial en la comarca de la Vega Baja.
- Desarrollar puntos de encuentro empresariales en los que se generen relaciones beneficiosas entre empresas y emprendedores.
- Potenciar los espacios de co-working en las redes sociales donde las empresas y los emprendedores intercambien información, experiencias y resuelvan dudas con respecto al mundo empresarial.
- Contribuir al descenso de la tasa de desempleo juvenil en la comarca así como al aumento del tejido empresarial.

Personas destinatarias:

Las actuaciones previstas están dirigidas, con carácter general, a jóvenes menores de 30 años. En consonancia con la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven se seguirá el siguiente orden de prioridad a la hora de seleccionar a las personas para la realización de las actuaciones:

- Prioridad 1. Jóvenes activos desocupados sin empleo anterior o con una experiencia previa inferior a 3 meses.
- Prioridad 2. Jóvenes activos desocupados.
- Prioridad 3. Jóvenes activos ocupados subempleados.
- Prioridad 4. Jóvenes económicamente inactivos que están estudiando.

Medidas:

2. Emprende-Joven.
3. Facebook Emprende-Joven Vega Baja.
4. Plan de formación y motivación para jóvenes emprendedores

MEDIDA Nº	2	
NOMBRE DE LA MEDIDA	Emprende-Joven	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	Fomento del emprendimiento y el autoempleo	
OBJETIVOS:		
• Dotar a jóvenes de las herramientas necesarias para la creación y puesta en marcha del proyecto empresarial. • Creación de un entorno favorable a la puesta en marcha de empresas mediante la promoción de la cultura económica y empresarial entre la población. • Fomento del espíritu empresarial y de la capacidad emprendedora. • Mejorar la oferta y calidad de la información sobre las oportunidades de mercado existentes (nuevos yacimientos de empleo), los servicios disponibles y el apoyo financiero y subvenciones a las que los emprendedores pueden recurrir. • Facilitar el acceso a los recursos necesarios que permitan a los emprendedores, no sólo crear una empresa, sino también sobrevivir compitiendo con otras empresas.		
DESCRIPCIÓN:		
Este programa contemplará todas las fases del proceso de creación de empresas, desde el asesoramiento inicial, estudio de la viabilidad del proyecto empresarial, apoyo en la gestión... con la finalidad de apoyar su creación, puesta en funcionamiento y mantenimiento. Se prestará el servicio de asistencia al emprendedor/a mediante una labor de tutorización técnica personalizada e individualizada. Los responsables de este programa se encargarán de informar, asesorar y tutorizar la creación de nuevas actividades empresariales de los jóvenes de la comarca, proporcionando un apoyo completo y especializado. Se prestará información general sobre los trámites necesarios para la puesta en marcha de la empresa, las formas jurídicas posibles, dando asesoramiento sobre la forma adecuada para cada proyecto, abordando las implicaciones fiscales y analizando las ayudas y subvenciones a empresas vigentes en cada momento. También se asesorará sobre la realización del Plan de Empresa, herramienta esencial para averiguar la viabilidad del proyecto y carta de presentación a la hora de solicitar financiación a bancos o a empresas de capital riesgo. El plan será revisado y supervisado de manera conjunta por el personal técnico y el emprendedor/a a fin de hacer un balance de su idoneidad y posible viabilidad económica futura.		
PREVISIÓN DE MEDIOS A UTILIZAR		
ECONÓMICOS	MATERIALES	HUMANOS
53.141,06 €	Despacho individualizado, ordenador con conexión a Internet, material de oficina, manuales y guías de recursos...	Técnico de autoempleo y creación de empresas.
PERSONAS DESTINATARIAS		
Los y las jóvenes emprendedores de la comarca de la Vega Baja.		
Nº DE PERSONAS BENEFICIARIAS		
600 jóvenes		
CALENDARIO		
Desde el 01/01/2013 hasta el 31/12/2016.		

MEDIDA Nº	3	
NOMBRE DE LA MEDIDA	Facebook Emprende-Joven Vega Baja	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	Fomento del emprendimiento y el autoempleo	
OBJETIVOS:		
• Potenciar el uso de redes sociales y de otros foros de comunicación digital como plataforma promocional y escaparate de ideas. • Que los jóvenes perciban el emprendimiento como una alternativa al trabajo por cuenta ajena como algo posible y cercano.		
DESCRIPCIÓN:		
Se creará la primera red social para jóvenes emprendedores de la comarca, en la cual los y las jóvenes podrán intercambiar experiencias, realizar consultas, exponer dudas... con otros emprendedores que están en su misma situación. Además un técnico de autoempleo resolverá dudas e informará sobre todas las novedades legislativas que vayan surgiendo en materia de emprendimiento así como de cursos formativos, jornadas o eventos que pudieran ser de interés para la comunidad emprendedora.		
PREVISIÓN DE MEDIOS A UTILIZAR		
ECONÓMICOS	MATERIALES	HUMANOS
13.540,50 €	Ordenador con conexión a Internet, material de oficina, manuales y guías de recursos...	Agente de Empleo y Desarrollo Local, especialidad en autoempleo. Técnico informático.
PERSONAS DESTINATARIAS		
Los y las jóvenes emprendedores de la comarca de la Vega Baja.		
Nº DE PERSONAS BENEFICIARIAS		
600 jóvenes		
CALENDARIO		
Desde el 01/09/2013 hasta el 31/12/2016.		

MEDIDA Nº	4	
NOMBRE DE LA MEDIDA	Plan de formación y motivación para jóvenes	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	Fomento del emprendimiento y el autoempleo	
OBJETIVOS:		
Formar y asesorar a los participantes sobre los proyectos empresariales llevados a cabo para su buen desarrollo futuro, a través de la formación y asistencia técnica especializada, con el fin de transformar una idea de negocio en una empresa viable y competitiva.		
DESCRIPCIÓN:		
Durante el programa formativo, un grupo de profesores-consultores, especializados en cada materia y coordinados por un Director de Proyectos, asesora a cada participante en la elaboración de su proyecto de empresa. A lo largo de este proceso, el alumnado será asesorado en la forma más conveniente para su proyecto sobre las principales áreas de la actividad empresarial. Cada plan de actuación, que tiene una duración de cincuenta horas, se estructura en dos fases: Formación Empresarial (15 horas), que permitirá a los jóvenes obtener la información necesaria en relación a la creación de empresas, pasos a seguir desde la idea originaria, elección de la forma jurídica, trámites de constitución, financiación, fiscalidad, etc. Tutorización Individualizada (35 horas), en la que cada participante contará con su propio consultor que le ayudará a elaborar el Proyecto y Plan Estratégico de su negocio, abordando aspectos relativos a la distribución comercial, el marketing o la normativa para el pequeño comercio, entre otros. Al finalizar, el participante contará con un documento de su proyecto de empresa que estará integrado por las aportaciones de los distintos profesores-consultores que han impartido el programa. Este plan de formación y asesoramiento se impartirá en tres sectores muy concretos: sector comercial (8 cursos), sector agrícola (1 curso) y sector turístico (1 curso). La elección de estos sectores corresponde a los resultados del proyecto de investigación denominado "LA SITUACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO Y SUS NECESIDADES ACTUALES DENTRO DEL TERRITORIO DE ACTUACIÓN DEL PACTO TERRITORIAL POR EL EMPLEO EN LA COMARCA DE LA VEGA BAJA" realizado por investigadores de la <i>Universidad Miguel Hernández</i> de Elche y en colaboración con técnicos del Convega. Los contenidos de los cursos formativos y de asesoramiento están en el Anexo 2 de este documento.		
PREVISIÓN DE MEDIOS A UTILIZAR		
ECONÓMICOS	MATERIALES	HUMANOS
80.500 €	Aula con capacidad para 15 personas, ordenador con conexión a Internet, material de oficina, manuales y guías de recursos...	Agente de Empleo y Desarrollo Local, especializado en autoempleo. Profesores-consultores.
PERSONAS DESTINATARIAS		
Los y las jóvenes emprendedores de la comarca de la Vega Baja, siguiendo las prioridades detalladas anteriormente.		
Nº DE CURSOS A REALIZAR		
10 cursos de 15 participantes cada uno.		
Nº DE PERSONAS BENEFICIARIAS		
150 jóvenes.		
CALENDARIO		
Desde el 02/05/2013 hasta el 30/11/2013. Ver el desglose en el Cronograma. Está previsto continuar con la formación en las mismas y otras temáticas en los ejercicios 2014, 2015 y 2016.		

LÍNEA DE ACTUACIÓN N° 3: **Orientación, acompañamiento y mejora de la intermediación.**

Objetivos:

- Acompañamiento a los y las jóvenes de la comarca en su proceso de búsqueda de empleo.
- Acompañamiento a los y las jóvenes de la comarca durante el inicio y los primeros años de su actividad empresarial.
- Facilitar el acceso a la información y el asesoramiento como complemento de los programas de formación o capacitación para el empleo.
- Identificar a personas desempleadas que reúnan características adecuadas para informarles de las posibilidades de acceder como emprendedores al mercado de trabajo.
- Adaptar las políticas de empleo a las necesidades reales del mercado de trabajo en la comarca de la Vega Baja.
- Ampliar la información que reciben los jóvenes sobre la situación del mercado laboral.
- Elaborar una Guía Práctica de la Persona Emprendedora.
- Mejorar la información y reforzar las actuaciones de asesoramiento y orientación al empleador acerca de las medidas de apoyo y posibilidades de contratación de jóvenes.
- Impulsar nichos de empleo y oportunidades de negocio en el ámbito rural desde el enfoque de la economía sostenible.

Personas destinatarias:

Las actuaciones previstas están dirigidas, con carácter general, a jóvenes menores de 30 años. En consonancia con la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven se seguirá el siguiente orden de prioridad a la hora de seleccionar a las personas para la realización de las actuaciones:

- Prioridad 1. Jóvenes activos desocupados sin empleo anterior o con una experiencia previa inferior a 3 meses.
- Prioridad 2. Jóvenes activos desocupados.
- Prioridad 3. Jóvenes activos ocupados subempleados.
- Prioridad 4. Jóvenes económicamente inactivos que están estudiando.

Medidas:

5. Orientación laboral para jóvenes menores de 30 años.
6. Búsqueda activa de empleo a través de las redes sociales
7. Tutorización a empresas creadas por jóvenes.
8. Guía de recursos para la persona emprendedora.
9. Jornada de Networking para jóvenes.

MEDIDA Nº		5
NOMBRE DE LA MEDIDA		Orientación laboral para jóvenes menores de 30 años
LÍNEA DE ACTUACIÓN		Orientación, acompañamiento y mejora de la intermediación
OBJETIVOS:		
• Orientar y motivar a los y las jóvenes en la búsqueda de empleo. • Fomentar la empleabilidad de los y las jóvenes de la comarca.		
DESCRIPCIÓN:		
La orientación laboral se llevará a cabo mediante el diseño de itinerarios profesionales individualizados y ajustados a las particularidades específicas de cada persona. El itinerario de inserción refleja las distintas actividades que puede llevar a cabo un demandante de empleo para facilitar su incorporación en el mercado de trabajo, y cómo reorientar su demanda ocupacional hacia otros sectores de actividad. Podemos distinguir los siguientes momentos diferenciados y escalonados en cuanto a la situación del demandante de empleo en el itinerario de inserción: - Identificación de capacidades. - Aptitudes y actitudes. - Posicionamiento en el mercado de trabajo. - Adecuación de la calificación a las exigencias de las empresas. - Búsqueda activa de empleo. - Seguimiento de la inserción. Cabe destacar que la orientación laboral es el primer paso para detectar posibles emprendedores. Los y las orientadores laborales que detecten en los demandantes de empleo actitudes proactivas hacia el emprendimiento los derivarán a los asesores de autoempleo con el objetivo de motivarles hacia el emprendimiento como una salida de la situación de desempleo en la que se encuentran inmersos. En lo que se refiere a la orientación laboral con jóvenes menores de 30 años, cabe destacar que la se adapta a las peticiones actuales de este colectivo que son, sobre todo, la información en cuanto a la movilidad europea. Es por ello que los/as orientadores laborales están al día en la siguiente información: • Estudiar en Europa: Ploteus (Portal sobre oportunidades de aprendizaje en todo el espacio europeo), Eurodyce (Red de información sobre educación en Europa), OAPEE (Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos), Comenius, Erasmus, Leonardo da Vinci, Etwinning, Grundtvig... • Homologación y convalidación de titulaciones: La competencia es de la Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones del Ministerio de Educación. • Cursos de Idiomas: El Instituto Valenciano de la Juventud IVAJ - GVA JOVE, ofrece cursos a jóvenes entre 16 y 30 años, en más de 50 escuelas repartidas por diversos países de Europa y Norteamérica. Además de la enseñanza, incluyen alojamiento en familias, pisos o residencias y la alimentación y, en muchos casos, actividades culturales, recreativas, deportivas... • Trabajar en Europa: Información sobre la libre circulación en la Unión Europea y sobre qué es una estancia breve, media o larga y los trámites necesarios en cuanto a Visado... • Currículo Vitae Europeo: A través de Europass. • Buscar empleo en Europa: Red Eures. • Trabajos de verano y de temporada. Una oportunidad interesante de conocer otro país y adquirir competencias que en el posterior futuro profesional puede resultar muy valoradas.		
PREVISIÓN DE MEDIOS A UTILIZAR		
ECONÓMICOS	MATERIALES	HUMANOS
37.990 €	Despacho individualizado, ordenador con conexión a Internet, material de oficina, manuales y guías de recursos...Guía de recursos europeos para jóvenes de la Excm. Diputación Provincial de Alicante. Área de Juventud.	Agente de Empleo y Desarrollo local, especializado en orientación laboral.
PERSONAS DESTINATARIAS		
Los y las jóvenes de la comarca de la Vega Baja, siguiendo las prioridades detalladas anteriormente.		
Nº DE PERSONAS BENEFICIARIAS		
400 jóvenes		
CALENDARIO		
Desde el 01/01/2013 hasta el 31/12/2016.		

MEDIDA Nº	6	
NOMBRE DE LA MEDIDA	Búsqueda activa de empleo a través de las redes sociales	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	Orientación, acompañamiento y mejora de la intermediación	
OBJETIVOS:		
Guiar a los asistentes para la creación de distintas versiones de su curriculum vitae: el formato básico para imprimir en papel o el formato digital interactivo y audiovisual para promocionar en web o dispositivos virtuales. Al mismo tiempo se les facilita un catálogo de servicios en los que promocionar su perfil profesional.		
DESCRIPCIÓN:		
Se realizarán dos cursos de "Búsqueda activa de empleo a través de las redes sociales", cuyo contenido es el siguiente: ¿Qué es y por qué hay que cuidar la identidad digital? - Servicios que definen tu identidad digital (redes sociales, blogs, portales de búsqueda de empleo...) - Portales oficiales de empleo y orientación laboral: webs y recursos más populares para la búsqueda de empleo - Del CV tradicional al CV digital - Cómo conseguir que tu CV digital sea más visitado Ejemplos de CV's interactivos y videocurrículos.		
Los cursos tienen una duración de 20 horas.		
PREVISIÓN DE MEDIOS A UTILIZAR		
ECONÓMICOS	MATERIALES	HUMANOS
1.672 €	Aula con capacidad para 20 alumnos/as y equipada con 20 ordenadores con conexión a Internet, proyector, pizarra, material de oficina, manuales y guías de recursos...	Docente. Agente de Empleo y Desarrollo local, especializado en orientación laboral. Técnico informático.
PERSONAS DESTINATARIAS		
Los y las jóvenes de la comarca de la Vega Baja, siguiendo las prioridades detalladas anteriormente.		
Nº DE CURSOS PREVISTOS		
2 cursos de 20 horas cada uno.		
Nº DE PERSONAS BENEFICIARIAS		
40 jóvenes.		
CALENDARIO		
Primer curso: Del 02/09/2013 al 06/09/2013 Segundo curso: Del 18/11/2013 al 22/11/2013		

MEDIDA Nº	7	
NOMBRE DE LA MEDIDA	Tutorización a empresas creadas por jóvenes.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	Orientación, acompañamiento y mejora de la intermediación	
OBJETIVOS:		
• Asesorar a las empresas ya creadas para evitar su mortandad. • Ayudar a las empresas a que sean más competitivas y aprovechen los recursos más acordes con su actividad. • Informar a las empresas de las novedades legislativas que surgen en cuanto a subvenciones, fiscalidad, laboral... • Contribuir al crecimiento del tejido empresarial de la comarca.		
DESCRIPCIÓN:		
En el servicio de Tutorización consta de las siguientes fases con cada una de las empresas participantes: 1. Primera toma de contacto a través de una entrevista con gerencia. 2. Análisis de la situación actual de la empresa. La información que se obtiene de la empresa en los diferentes aspectos organizativos (financiación, clientela, empresas proveedoras, publicidad y promoción, marketing y técnicas de venta, innovación....) se analizará de la siguiente manera: • Análisis DAFO: De este análisis se obtienen los puntos fuertes de la empresa y otros en los que debe mejorar. • Análisis de viabilidad: La finalidad de dicho análisis es conocer la situación de la empresas en sus tres aspectos fundamentales: patrimonial, financiero y económico. • Propuestas de mejora: Con todo lo anterior se plasmarán propuestas de mejora. 3. Colaboración empresarial.		
La media de horas dedicadas a cada empresa es de 50 horas.		
PREVISIÓN DE MEDIOS A UTILIZAR		
ECONÓMICOS	MATERIALES	HUMANOS
14.805 €	Despacho individualizado, ordenador con conexión a Internet, material de oficina, manuales y guías de recursos...	Agente de empleo y desarrollo local, especialidad en autoempleo.
PERSONAS DESTINATARIAS		
Los y las jóvenes empresarios de la comarca de la Vega Baja, siguiendo las prioridades detalladas anteriormente.		
Nº DE PERSONAS BENEFICIARIAS		
20 empresas a asesorar.		
CALENDARIO		
Desde el 02/05/2013 hasta el 30/11/2013. Está previsto continuar con la tutorización a empresas en los ejercicios 2014, 2015 y 2016.		

MEDIDA Nº	8	
NOMBRE DE LA MEDIDA	Guía de recursos para la persona emprendedora.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	Orientación, acompañamiento y mejora de la intermediación	
OBJETIVOS:		
Disponer de información útil y actualizada de diferentes ámbitos empresariales y que puedan ser de especial interés para personas emprendedoras y empresarios/as.		
DESCRIPCIÓN:		
En esta acción se elaboraran manuales, dossiers, folletos informativos y cuadros resúmenes de información útil para emprendedores y empresas. La información será actualizada y revisada de manera periódica. Estos documentos servirán como material de apoyo en los asesoramientos y estarán disponibles en la entidad para que cualquier persona pueda, de forma gratuita, hacerse con ellos. También estarán colgados en la web de Convega. La temática a desarrollar en esos manuales será la siguiente: Franquicias, Economía Social, Ayudas y Subvenciones, Formas jurídicas, Bonificaciones a la Seguridad Social, Los 15 errores más comunes de la persona emprendedora, Causas de la mortandad empresarial...		
PREVISIÓN DE MEDIOS A UTILIZAR		
ECONÓMICOS	MATERIALES	HUMANOS
6.492,59 €	Despacho, ordenador con conexión a Internet, impresora, material de oficina...	Técnico de autoempleo y creación de empresas. Técnico informático.
PERSONAS DESTINATARIAS		
Los y las jóvenes de la comarca de la Vega Baja.		
Nº DE MANUALES A REALIZAR		
10 manuales.		
Nº DE PERSONAS BENEFICIARIAS		
1.000 jóvenes.		
CALENDARIO		
Desde el 02/05/2013 hasta el 30/11/2013.		

MEDIDA Nº	9	
NOMBRE DE LA MEDIDA	Jornada de Networking para jóvenes	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	Orientación, acompañamiento y mejora de la intermediación	
OBJETIVOS:		
- Fomentar la colaboración empresarial. - Promover el intercambio de información y contactos entre los participantes, y el establecimiento de relaciones con personas que comparten intereses profesionales comunes. - Animar a qué las empresas compartan sus experiencias, aumenten su visibilidad y generen nuevos contactos y oportunidades de negocios.		
DESCRIPCIÓN:		
La implicación de CONVEGA con las empresas tutorizadas va más allá del mero asesoramiento ya que sabemos que la colaboración empresarial es clave para el éxito de las mismas. Es por ello que se pretenden organizar <i>Jornadas de Networking para Jóvenes</i> que permitan la toma de contacto entre el empresariado participante de una manera personal y directa, con el objetivo de ampliar sus redes y contactos, así como dar a conocer sus productos y servicios ofrecidos. En definitiva, intercambiar información con personas que comparten intereses profesionales comunes. La Jornada de Networking se organizará de la siguiente manera: las personas participantes podrán realizar una presentación de su empresa en un tiempo máximo de 3 a 5 minutos. Durante el resto de la jornada las empresas y emprendedores intercambiarán información. Todo ello se realizará en un ambiente informal y relajado. Ej. Cafetería.		
PREVISIÓN DE MEDIOS A UTILIZAR		
ECONÓMICOS	MATERIALES	HUMANOS
2.957,60 €	Zona de reuniones, despacho, ordenador con conexión a Internet, material de oficina, teléfono...	Técnico de autoempleo y creación de empresas. Agente de Empleo y Desarrollo Local, especialidad en autoempleo.
PERSONAS DESTINATARIAS		
Los y las jóvenes empresarios de la comarca de la Vega Baja.		
Nº DE JORNADAS		
4 Jornadas		
Nº DE PERSONAS BENEFICIARIAS		
60 jóvenes empresarios/as.		
CALENDARIO		
1º Jornada: 29/11/2013 2º Jornada: 28/11/2014 3º Jornada: 27/11/2015 4º Jornada: 25/11/2016		

LÍNEA DE ACTUACIÓN N° 4: **Igualdad de oportunidades.**

Objetivos:

- Orientar recursos a la inserción laboral de colectivos con mayores dificultades.
- Velar por el cumplimiento efectivo del principio de igualdad de trato y oportunidades, adaptando la orientación al perfil de los demandantes.
- Informar al tejido empresarial de la comarca sobre los incentivos (ayudas y bonificaciones) por la contratación de personal joven y perteneciente a colectivos con mayores dificultades de inserción.
- Impulsar el desarrollo de proyectos empresariales realizados por mujeres aumentando la incorporación de mujeres al mundo empresarial.
- Fomentar la contratación de trabajadoras en aquellos sectores productivos en los que tienen menor presencia.
- Propiciar la incorporación de mujeres en aquellas trayectorias formativas en las que están subrepresentadas.

Personas destinatarias:

Las actuaciones previstas están dirigidas, con carácter general, a jóvenes menores de 30 años. En consonancia con la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven se seguirá el siguiente orden de prioridad a la hora de seleccionar a las personas para la realización de las actuaciones:

- Prioridad 1. Jóvenes activos desocupados sin empleo anterior o con una experiencia previa inferior a 3 meses.
- Prioridad 2. Jóvenes activos desocupados.
- Prioridad 3. Jóvenes activos ocupados subempleados.
- Prioridad 4. Jóvenes económicamente inactivos que están estudiando.

Medidas:

10. Empezar en femenino.
11. Inserción laboral de mujeres jóvenes víctimas de violencia de género.
12. Inserción laboral de jóvenes con discapacidad.

MEDIDA Nº		10
NOMBRE DE LA MEDIDA		Emprender en femenino
LÍNEA DE ACTUACIÓN		Igualdad de oportunidades
OBJETIVOS:		
- Fomentar el emprendedurismo femenino. - Formar y asesorar a las mujeres jóvenes de la Vega Baja sobre los proyectos empresariales llevados a cabo para su buen desarrollo futuro, a través de la formación y asistencia técnica especializada, con el fin de transformar una idea de negocio en una empresa viable y competitiva.		
DESCRIPCIÓN:		
Desde el Consorcio se apuesta por la consecución, real y efectiva, de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Actualmente, Convega está ejecutando su II Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres y es beneficiaria del sello Fent Empresa Iguals en Oportunitats concedido por la Conselleria de Bienestar Social. Además, en 2012, Cruz Roja Española y La Mesa de Igualdad han reconocido nuestra labor en materia de igualdad y nuestro compromiso en la implantación de medidas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Ver Anexo 4. Consideramos fundamental, la formación y el asesoramiento a mujeres jóvenes y emprendedoras de la comarca para incentivar su emprendedurismo y apoyar sus proyectos e ideas empresariales. Durante el programa formativo, llamado <i>Emprender en femenino</i>, un grupo de profesores-consultores, especializados en cada materia y coordinados por un Director de Proyectos, asesora a cada participante en la elaboración de su proyecto de empresa. A lo largo de este proceso, las alumnas serán asesoradas en la forma más conveniente para su proyecto sobre las principales áreas de la actividad empresarial. Cada plan de actuación, que tiene una duración de cincuenta horas, se estructura en dos fases: Formación Empresarial (15 horas), que permitirá a los jóvenes obtener la información necesaria en relación a la creación de empresas, pasos a seguir desde la idea originaria, elección de la forma jurídica, trámites de constitución, financiación, fiscalidad, etc. Tutorización Individualizada (35 horas), en la que cada participante contará con su propio consultor que le ayudará a elaborar el Proyecto y Plan Estratégico de su negocio, abordando aspectos relativos a la distribución comercial, el marketing o la normativa para el pequeño comercio, entre otros. Al finalizar, el participante contará con un documento de su proyecto de empresa que estará integrado por las aportaciones de los distintos profesores-consultores que han impartido el programa. Los contenidos de los cursos formativos y de asesoramiento están en el Anexo 3 de este documento.		
PREVISIÓN DE MEDIOS A UTILIZAR		
ECONÓMICOS	MATERIALES	HUMANOS
16.059 €	Aula con capacidad para 15 alumnas, ordenador con conexión a Internet, proyector, pizarra, material de oficina, manuales y guías de recursos...	Agente de Empleo y Desarrollo Local, especialidad en autoempleo. Profesores-consultores.
PERSONAS DESTINATARIAS		
Las mujeres jóvenes emprendedoras de la comarca de la Vega Baja, siguiendo las prioridades detalladas anteriormente.		
Nº DE CURSOS PREVISTOS		
2 cursos de 15 participantes cada uno.		
Nº DE PERSONAS BENEFICIARIAS		
30 mujeres jóvenes.		
CALENDARIO		
Desde el 01/01/2013 hasta el 30/11/2013. Ver el desglose en el Cronograma.		
Está previsto continuar con la formación a mujeres emprendedoras en los ejercicios 2014, 2015 y 2016.		

MEDIDA Nº	11	
NOMBRE DE LA MEDIDA	Inserción laboral de mujeres jóvenes víctimas de violencia de género	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	Igualdad de oportunidades	
OBJETIVOS:		
• Promover y facilitar la inserción laboral de las mujeres víctimas de violencia de género.		
DESCRIPCIÓN:		
Esta actuación se lleva a cabo a través de un <i>Convenio Específico de Colaboración entre la Conselleria de Justicia y Bienestar Social y el Consorcio para el Desarrollo Económico de la Vega Baja (Convega)</i> .		
En dicho convenio la Conselleria de Justicia y Bienestar Social se compromete a:		
• Colaborar en el impulso y desarrollo de medidas de sensibilización, particularmente en el entorno laboral. • Facilitar material informativo sobre los derechos de las mujeres víctimas de género. • Facilitar las posibles participantes en la inserción laboral. • Organizar actividades formativas dirigidas a mujeres. • Participar en el seguimiento del itinerario de la inserción laboral.		
Y el Consorcio se compromete a:		
• Orientar en materia de inserción laboral a las mujeres víctimas de violencia de género. • Trasladar la información relativa a los puestos de trabajo vigentes. • Identificar necesidades formativas y adecuación a los puestos de trabajo que se pretenden ocupar. • Tratar con la máxima confidencialidad la información sobre los datos de las mujeres.		
PREVISIÓN DE MEDIOS A UTILIZAR		
ECONÓMICOS	MATERIALES	HUMANOS
18.994,95 €	Despacho individualizado, ordenador con conexión a Internet, material de oficina, manuales y guías de recursos...	Agente de Empleo y Desarrollo local, especializado en orientación laboral.
PERSONAS DESTINATARIAS		
Las mujeres víctimas de violencia de género de la comarca de la Vega Baja.		
Nº DE PERSONAS BENEFICIARIAS		
100 mujeres jóvenes víctimas de violencia de género.		
CALENDARIO		
Desde el 01/01/2013 hasta el 31/12/2016.		

MEDIDA Nº	12	
NOMBRE DE LA MEDIDA	Inserción laboral de jóvenes con discapacidad	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	Igualdad de oportunidades	
OBJETIVOS:		
• Promover y facilitar la inserción laboral de los y las jóvenes discapacidad.		
DESCRIPCIÓN:		
Existen personas con discapacidad que, a pesar de tener aptitudes para trabajar, no encuentran la oportunidad de hacerlo, esto es debido a los prejuicios existentes hoy día en la sociedad con respecto a las personas con discapacidad. Por ello, para la inserción laboral de estas personas en las empresas se debe contar con la sensibilidad especial tanto del empresariado, personas encargadas de departamentos de recursos humanos, empresas de trabajo temporal y de selección de personal, así como de los mismos trabajadores/as que van a ser compañeros/as de las personas con discapacidad. Convega, que mantiene una especial sensibilidad por la igualdad de oportunidades, colabora con diversas organizaciones para mejorar la ocupabilidad de las personas con discapacidad en la Vega Baja, así como en la orientación laboral de este colectivo: 1) UPAPSA (Unión Provincial de Asociaciones Pro Minusválidos psíquicos de Alicante), una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro cuyo objetivo es defender los derechos de las personas con discapacidad intelectual y promover aquellas actuaciones y servicios necesarios para dar una respuesta a las propias personas con discapacidad y sus familias. El procedimiento a realizar con ellos es el siguiente: • Cuando algún joven con discapacidad solicite el Servicio de Orientación Laboral, se le prestará mediante los técnicos del Consorcio. • Se informa al usuario/a de la posibilidad de derivarlo a UPAPSA para recibir asesoramiento especializado. • Se informa a UPAPSA del asesoramiento. • Personal técnico especializado de UPAPSA se desplaza a las instalaciones de CONVEGA y realizan la orientación a los usuarios/as. Como resultado, el joven obtiene un asesoramiento especializado y acorde a sus necesidades. 2) COCEMFE, una entidad sin ánimo de lucro cuyo objetivo es aglutinar, fortalecer y coordinar los esfuerzos y actividades de las asociaciones de la provincia que trabajan a favor de las personas con discapacidad física y orgánica para defender sus derechos y mejorar su calidad de vida. El procedimiento a realizar con ellos es el siguiente: • Cocemfe deriva al Consorcio a usuarios con discapacidad para asesorarlos en materia de inserción laboral o emprendedurismo. • Convega realiza talleres sobre <i>Jóvenes Emprendedores</i> en las instalaciones de COCEMFE.		
PREVISIÓN DE MEDIOS A UTILIZAR		
ECONÓMICOS	MATERIALES	HUMANOS
18.994,95 €	Despacho individualizado, ordenador con conexión a Internet, material de oficina, manuales y guías de recursos...	Agente de Empleo y Desarrollo local, especializado en orientación laboral.
PERSONAS DESTINATARIAS		
Los jóvenes con discapacidad de la comarca de la Vega Baja.		
Nº DE PERSONAS BENEFICIARIAS		
100 jóvenes con discapacidad.		
CALENDARIO		
Desde el 01/01/2013 hasta el 31/12/2016.		

LÍNEA DE ACTUACIÓN N° 5:

Colaboración público-privada en la búsqueda de un puesto de trabajo.

Objetivos:

- Ofrecer al tejido empresarial una *Bolsa de Empleo Comarcal* en la que podrán publicar sus ofertas de empleo vacantes.
- Colaborar con las empresas en la búsqueda de las personas candidatas a cubrir puestos de trabajo mediante una preselección siguiendo los criterios facilitados por las empresas.
- Asesorar a las empresas sobre las ayudas y bonificaciones a la contratación vigente, sobre todo, para jóvenes.
- Facilitar a los demandantes de empleo la búsqueda de empleo, disponiendo de un espacio en el que puedan gestionar sus candidaturas.

Personas destinatarias:

Las actuaciones previstas están dirigidas, con carácter general, a jóvenes menores de 30 años. En consonancia con la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven se seguirá el siguiente orden de prioridad a la hora de seleccionar a las personas para la realización de las actuaciones:

- Prioridad 1. Jóvenes activos desocupados sin empleo anterior o con una experiencia previa inferior a 3 meses.
- Prioridad 2. Jóvenes activos desocupados.
- Prioridad 3. Jóvenes activos ocupados subempleados.
- Prioridad 4. Jóvenes económicamente inactivos que están estudiando.

Medidas:

- 13. Bolsa de Empleo Comarcal.

MEDIDA Nº	13													
NOMBRE DE LA MEDIDA	Bolsa de Empleo Comarcal													
LÍNEA DE ACTUACIÓN	Colaboración público-privada en la búsqueda de un puesto de trabajo.													
OBJETIVOS:														
- Mejorar el funcionamiento en la colaboración público-privada en la búsqueda de un puesto de trabajo. - Optimizar sinergias generadas por la cooperación de todos los agentes que intervienen en el proceso de búsqueda y mejor desempeño de un puesto de trabajo.														
DESCRIPCIÓN:														
El 8 de mayo de 2002 entró en funcionamiento la Bolsa de Empleo a través de Internet, la gestión de la Bolsa de Trabajo Comarcal es diaria con el fin de poder dar una respuesta adecuada y en el menor tiempo posible, a la oferta y la demanda del mercado laboral. Las empresas y los usuarios de la Bolsa de Empleo pueden hacer sus inscripciones a través de Internet, desde la página www.empleo-convega.com. Esta iniciativa ha tenido una gran aceptación entre las empresas de la comarca y de fuera de ella, así como entre el colectivo de trabajadores desempleados inmersos en el proceso de búsqueda de trabajo. En el año 2012 se han gestionado un total de 86 ofertas de empleo. El acceso de los usuari@s a las diferentes ofertas de empleo se ha producido bien por Internet, o bien de manera presencial. En la siguiente tabla aparece detallada la labor de intermediación laboral desarrollada desde el área de formación e inserción de Convega.														
<table><tr><th>TOTAL CANDIDAT@S EN LA BOLSA DE EMPLEO</th><th>TOTAL INSCRITOS EN OFERTAS DE EMPLEO</th><th>PRESENCIALES</th><th>INTERNET</th><th>OFERTAS GESTIONADAS</th></tr><tr><td>3.404</td><td>812</td><td>161</td><td>651</td><td>86</td></tr></table>					TOTAL CANDIDAT@S EN LA BOLSA DE EMPLEO	TOTAL INSCRITOS EN OFERTAS DE EMPLEO	PRESENCIALES	INTERNET	OFERTAS GESTIONADAS	3.404	812	161	651	86
TOTAL CANDIDAT@S EN LA BOLSA DE EMPLEO	TOTAL INSCRITOS EN OFERTAS DE EMPLEO	PRESENCIALES	INTERNET	OFERTAS GESTIONADAS										
3.404	812	161	651	86										
El funcionamiento de la Bolsa de Trabajo de Convega ha alcanzando altas cotas de difusión en toda la comarca de la Vega Baja e incluso fuera de ella lo que se aprecia en el total de candidatos inscritos en las diferentes ofertas gestionadas. La clave del éxito de la Bolsa de Trabajo tal vez se encuentre en la flexibilidad y facilidad de acercamiento que está logrando entre los usuarios de toda la Vega Baja e incluso de otras provincias. Efectivamente el usuari@ puede optar por personarse en las oficinas del Consorcio, o puede inscribirse desde la Bolsa de Empleo Comarcal de Convega. Desde aquí puede informarse y si lo desea inscribirse de forma virtual en la Bolsa de Trabajo para lo que recibe una clave secreta de acceso. Dentro de este servicio de Intermediación Laboral existe un servicio de alertas de ofertas de empleo por medio del correo electrónico, y las redes sociales Facebook y Twitter. En la Bolsa de Empleo Comarcal de Convega se han inscrito durante el 2012 un total de 3.404 personas desempleadas. En las 86 ofertas de empleo de la Bolsa gestionadas durante el 2012, el número de personas inscritas ha sido de 812, de las cuales, 161 han sido presenciales y 651 por Internet.														
PREVISIÓN DE MEDIOS A UTILIZAR														
ECONÓMICOS	MATERIALES		HUMANOS											
49.441,15 €	Ordenador con conexión a Internet, material de oficina, manuales y guías de recursos...		Agente de Empleo y Desarrollo local, especializado en orientación laboral. Técnico informático											
PERSONAS DESTINATARIAS														
Los y las jóvenes desempleados de la comarca de la Vega Baja.														
Nº DE PERSONAS BENEFICIARIAS														
Los y las jóvenes de la comarca de la Vega Baja (46.579 jóvenes).														
CALENDARIO														
Desde el 01/01/2013 hasta el 31/12/2016.														

Aspectos innovadores

Los aspectos innovadores del proyecto son:

- **Íntegro para la juventud.**

Todas y cada una de las acciones de este plan están diseñadas por y para las y los jóvenes de la comarca de la Vega Baja. Nuestra misión es conseguir reducir el desempleo juvenil en la comarca y lograr que nuestra juventud esté capacitada y formada para afrontar las nuevas particularidades del mercado de trabajo.

- **Innovación en el diseño de los cursos.**

Se pretende que los cursos sean dinámicos y prácticos, por ello se han diseñado los de asesoramiento empresarial combinando horas lectivas con horas prácticas individualizadas. Se pretende un mejor asesoramiento así como una motivación extra al alumnado.

- **Nuevas tecnologías.**

Desde el Consorcio consideramos que las nuevas tecnologías de la comunicación y la información son de vital importancia tanto para la búsqueda de empleo, en general, como para la mejor gestión de las empresas, independientemente de su tamaño. Es por ello, que la temática y los contenidos de los talleres de formación se centran en las nuevas tecnologías como eje central. Ej: redes sociales, la nube, negocios online... Es útil conocer todas las nuevas aplicaciones que Internet nos facilita y sobre todo, saber aplicarlas para conseguir un beneficio económico en las empresas. Esa es nuestra tarea con las y los jóvenes.

- **Igualdad de oportunidades.**

Convega es una entidad comprometida con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Esta labor ha sido reconocida por la Conselleria de Bienestar Social con la concesión del visado *Fent Empresa Iguals en Oportunitats 2010 – 2012* y su posterior renovación hasta 2015. Además, en estos momentos se está ejecutando en el Consorcio el **II Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres**. Esta filosofía se puede observar en este proyecto en la ejecución de los dos cursos llamados **Emprender en femenino**, cuyo objetivo es apoyar a las mujeres emprendedoras en especial, para conseguir la representación femenina en un entorno tan masculinizado como el empresarial.

- **Apuesta por el emprendimiento.**

Convega considera que, hoy día, apostar por el emprendimiento es fundamental para motivar la creación de empleo y autoempleo y para estimular la economía. Por ello el Consorcio colabora y participa en los siguientes eventos a nivel provincial y autonómico en relación con el emprendimiento:

- **Día de la Persona Emprendedora de la Provincia de Alicante 2013.** Convega forma parte del Comité Organizador del evento que se celebrará el próximo 5 de noviembre de 2013.
- **Convenio de colaboración con los Centros Europeos de Empresas Innovadoras de Valencia y de Elche (CEEI).** Estas asociaciones, sin ánimo de lucro, son iniciativa de la Generalitat Valencia a través del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) y su finalidad es impulsar la creación de empresas innovadoras y consolidar y diversificar el tejido industrial y económico de la Comunitat Valenciana. Con ellas organizaremos conjuntamente actividades como las que se enumeran a continuación:
 - Colaboración en todo tipo de programas y actuaciones que redunden en beneficio de emprendedurismo y la innovación.
 - Colaboración en el desarrollo del Proyecto EmprenemJunts (<http://www.emprenemjunts.es/>), iniciativa calificada de interés económico general y financiada por los Fondos Estructurales FEDER.
 - Utilización de personal e instalaciones de ambas entidades para realizar las actuaciones previstas.
 - Acciones conjuntas que reconozcan la labor de los emprendedores, mediante la participación en la organización de Premios y otras recompensas.
- **Microbank de La Caixa.** Convega es una entidad colaboradora en la tramitación de los *Microcréditos Sociales para emprendedores/as*, asesorando en la elaboración del Plan de Negocio y otorgando un Certificado de Viabilidad del Proyecto (si es viable), con el cual el emprendedor podrá dirigirse a la oficina de "La Caixa" y solicitar la línea de financiación más adecuada a su proyecto.

- **Plan de Empleo Conjunto.**

El objeto de este Plan es favorecer la contratación de personas desempleadas de la Provincia de Alicante, mediante un programa de ayudas enmarcado en el Plan de Empleo Conjunto de las Administraciones Públicas Valencianas: Orden 3/2013, de 22 de marzo, de la Conselleria de Economía, Industria, Turismo y Empleo (D.O.C.V. de 28.03.2013). Se fomenta la contratación a través de una subvención de 1.125 € a las empresas que contraten a desempleados por un periodo de al menos 3 meses con una jornada de al menos 25 horas semanales. Las aportaciones de la subvención se realizan a partes iguales por la Generalitat Valenciana, la Diputación Provincial de Alicante y el Ayuntamiento del municipio donde esté empadronada la persona desempleada.

Pues bien, el Consorcio colabora con los Ayuntamientos de la comarca de la Vega Baja haciendo difusión de dicha subvención a todo el tejido empresarial, con el objetivo de que

Personas beneficiarias

El número estimado de las personas participantes en cada una de las actuaciones se muestra en la tabla siguiente:

Beneficiarios/as	
Jóvenes	50.099
Empresas	80

Línea de actuación	Medida	Nº de beneficiarios/as
Formación	1. Talleres de formación empresarial para jóvenes	500 jóvenes
Fomento del emprendimiento y el autoempleo.	2. Emprene-Joven	600 jóvenes
	3 Facebook Emprene- Joven	600 jóvenes
	4. Plan de formación y motivación para jóvenes.	150 jóvenes
Orientación, acompañamiento y mejora de la intermediación.	5. Orientación laboral para jóvenes menores de 30 años.	400 jóvenes
	6. Búsqueda activa de empleo a través de las redes sociales.	40 jóvenes
	7. Tutorización a empresas creadas por jóvenes.	20 empresas
	8. Guía de recursos para la persona emprendedora.	1.000 jóvenes
	9. Jornada de Networking para jóvenes.	60 empresas
Igualdad de oportunidades	10. Empeñer en femenino.	30 mujeres jóvenes
	11. Inserción laboral de mujeres jóvenes víctimas de violencia de género.	100 mujeres jóvenes
	12. Inserción laboral de jóvenes con discapacidad.	100 jóvenes con discapacidad
Colaboración público-privada en la búsqueda de un puesto de trabajo	13. Bolsa de Empleo Comarcal.	46.579 jóvenes

Previsión de medios a utilizar

Medios humanos

El Consorcio cuenta con un equipo de técnicos especializados en la orientación laboral, en el asesoramiento empresarial y en la formación. También dispone de una base de datos de docentes que ya han impartido algún tipo de formación así como de personal informático que presta servicios para este Consorcio. Lo desglosamos de la siguiente manera:

- **Técnico de autoempleo y creación de empresas. Coste: 3.514,62 €/mes.**
 - Emprende – joven (30% de su jornada).
 - Guía de recursos para la persona emprendedora (250 horas de trabajo).
 - Jornadas de Networking para jóvenes (80 horas de trabajo).
- **Agente de Empleo y Desarrollo Local, especializado en Autoempleo. Coste: 2.256,75 €/mes.**
 - Facebook Emprende-Joven (15% de su jornada).
 - Plan de formación y motivación para jóvenes (5.250 horas).
 - Tutorización a empresas creadas por jóvenes (1.000 horas).
 - Emprender en femenino (1.050 horas).
- **Agente de Empleo y Desarrollo Local, especializado en Orientación Laboral. Coste: 2.512,56 €/mes.**
 - Orientación laboral para jóvenes menores de 30 años (30% de su jornada).
 - Inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género (15% de su jornada).
 - Orientación laboral de jóvenes con discapacidad (15% de su jornada).
 - Bolsa de Empleo Comarcal (40% de su jornada).
- **Docentes. Coste: 38€/hora.**
 - Talleres de formación empresarial para jóvenes (360,50 horas).
 - Búsqueda activa de empleo a través de las redes sociales (40 horas).
 - Plan de formación y motivación para jóvenes (150 horas).
 - Emprender en femenino (30 horas).
- **Personal informático. Coste: 9.17€/hora.**

Medios económicos.

La elaboración del presupuesto estimado para el desarrollo de las medidas incluidas en el *Plan de Acción para jóvenes de la Vega Baja 2013/2016* es el siguiente:

Medida	Concepto	Importe
1. Talleres de formación empresarial para jóvenes	Horas docencia (360,50 horas a 38€/hora)	13.699 €
	Materiales (10% de lo anterior)	1.369,9 €
	Total	15.068,9 €
2. Emprende-Joven	Horas Técnico de autoempleo y creación de empresas (30% de su jornada)	50.610,53 €
	Materiales (5% del importe anterior)	2.530,53 €
	Total	53.141,06 €
3 Facebook Emprende- Joven	Horas Agente de Empleo y Desarrollo Local, especializado en autoempleo (15% de su jornada)	13.540,50 €
4. Plan de formación y motivación para jóvenes.	Horas docencia (150 horas 38/hora)	5.700 €
	Horas Agente de Empleo y Desarrollo Local, especializado en autoempleo (5.250 horas a 14,10 €/hora)	74.050 €
	Materiales (10% de horas docencia)	570 €
	Total	80.500 €
5. Orientación laboral para jóvenes menores de 30 años.	Horas Agente de Empleo y Desarrollo Local, especializado en orientación laboral (30% de su jornada)	36.180,86 €
	Materiales (5% del importe anterior)	1.809,04 €
	Total	37.990 €
6. Búsqueda activa de empleo a través de las redes sociales.	Horas docencia (40 horas a 38€/hora)	1.520 €
	Materiales (10% de horas de docencia)	152 €
	Total	1.672 €
7. Tutorización a empresas creadas por jóvenes.	Horas Agente de Empleo y Desarrollo Local, especializado en autoempleo (1.000 horas a 14,10 €/hora)	14.100 €
	Materiales (5% del importe anterior)	705 €
	Total	14.805 €
8. Guía de recursos para la persona emprendedora.	Horas Técnico de autoempleo y creación de empresas (25 horas de trabajo por cada manual, hay 10 manuales previstos, a 21,97€/hora)	5.491,59 €
	Costes de impresión	1.000 €
	Total	6.492,59 €
9. Jornada de Networking para jóvenes.	Horas Técnico de autoempleo y creación de empresas (20 horas de trabajo por cada jornada, hay 4 jornadas previstas, a 21,97€/hora)	1.757,6 €
	Otros gastos (teléfono, catering...)	1.200 €
	Total	2.957,6€

10. Empezar en femenino.	Horas docencia (30 horas 38/hora)	1.140 €
	Horas Agente de Empleo y Desarrollo Local, especializado en autoempleo (1.050 horas a 14,10 €/hora)	14.805 €
	Materiales (10% de horas docencia)	114 €
	Total	16.059 €
11. Inserción laboral de mujeres jóvenes víctimas de violencia de género.	Horas Agente de Empleo y Desarrollo Local, especializado en orientación laboral (15% de su jornada)	18.090,43 €
	Materiales (5% del importe anterior)	904,52 €
	Total	18.994,95 €
12. Inserción laboral de jóvenes con discapacidad.	Horas Agente de Empleo y Desarrollo Local, especializado en orientación laboral (15% de su jornada)	18.090,43 €
	Materiales (5% del importe anterior)	904,52 €
	Total	18.994,95 €
13. Bolsa de Empleo Comarcal.	Horas Agente de Empleo y Desarrollo Local, especializado en orientación laboral (40% de su jornada)	48.241,15 €
	Horas Mantenimiento Portal de Empleo	1.200 €
	Total	49.441,15 €
TOTAL		316.117,2 €

Medios materiales.

Los medios materiales que se necesitan para llevar a cabo las medidas son los siguientes:

- Ordenadores con conexión a Internet.
- Impresora.
- Escáner.
- Fax.
- Teléfono.
- Memoria USB.
- Proyector.
- Pizarra.
- Material de oficina: folios, bolígrafos, libretas, carpetas...
- Despacho individual.
- Aulas de formación con capacidad para 20 alumnos/as.
- Manuales.
- Guías de recursos.

Cronograma 2013/2016

Línea de actuación	Medida	2013	2014	2015	2016
Formación	1. Talleres de formación empresarial para jóvenes	•			
Fomento del emprendimiento y el autoempleo.	2. Emprende-Joven	•	•	•	•
	3 Facebook Emprende- Joven	•	•	•	•
	4. Plan de formación y motivación para jóvenes.	•			
Orientación, acompañamiento y mejora de la intermediación.	5. Orientación laboral para jóvenes menores de 30 años.	•	•	•	•
	6. Búsqueda activa de empleo a través de las redes sociales.	•			
	7. Tutorización a empresas creadas por jóvenes.	•			
	8. Guía de recursos para la persona emprendedora.	•			
	9. Jornada de Networking para jóvenes.	•	•	•	•
Igualdad de oportunidades	10. Emprender en femenino.	•	•	•	•
	11. Inserción laboral de mujeres jóvenes víctimas de violencia de género.	•	•	•	•
	12. Inserción laboral de jóvenes con discapacidad.	•	•	•	•
Colaboración público-privada en la búsqueda de un puesto de trabajo	13. Bolsa de Empleo Comarcal.	•	•	•	•

Cronograma 2013 (Cursos y talleres)

MAYO 2013

Festivos		X	S		D	S		D	S		D	S		D	S		D	S		D											
Días/Horas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
9:00-10:00 h													Jóvenes emprendedores en el sector comercial							Jóvenes emprendedores en el sector comercial							Jóvenes emprendedores en el sector comercial				
10:00-11:00 h													Jóvenes emprendedores en el sector comercial							Jóvenes emprendedores en el sector comercial							Jóvenes emprendedores en el sector comercial				
11:00-12:00 h													Jóvenes emprendedores en el sector comercial							Jóvenes emprendedores en el sector comercial							Jóvenes emprendedores en el sector comercial				
12:00-13:00 h																															

JUNIO 2013

Festivos	S	D						S	D						S	D						S	D						S	D					
Días/Horas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					
9:00-10:00 h			Jóvenes emprendedores en el sector comercial							Cómo iniciar la idea de negocio en restauración							Jóvenes emprendedores en el sector comercial							Jóvenes emprendedores en el sector comercial											
10:00-11:00 h																																			
11:00-12:00 h																																			
12:00-13:00 h																																			

JULIO 2013

Festivos					S	D						S	D						S	D						S	D											
Días/Horas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							
9:00-10:00 h		Visualización modelo de negocio para emprendedor es: Turismo Cultural						Jóvenes emprendedores en el sector comercial																														
10:00-11:00 h																																						
11:00-12:00 h																																						
12:00-13:00 h																																						

SEPTIEMBRE 2013

Festivos	D	S						D	S						D	S						D	S						D																			
Días/Horas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30																		
9:00-10:00 h		Búsqueda activa de empleo a través de las redes sociales							Cómo montar tu negocio online							Optimiza tu empresa en twitter							Jóvenes emprendedores en el sector comercial																									
10:00-11:00 h																																																
11:00-12:00 h																																																
12:00-13:00 h																																																

9:00-10:00 h		Jóvenes emprendedores en el sector agrícola											Emprender en femenino																									
10:00-11:00 h																																						
11:00-12:00 h									*		*							*					*		*		*			*							*	
12:00-13:00 h																																						
13:00-14:00 h																																						

OCTUBRE 2013

Festivos				S	D	S						D	S						D	S						D					
Días/Horas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
9:00-10:00 h	Aplicaciones esenciales para trabajar en la nube						Tributación del autónomo							Gestión de la reputación online para las empresas							Fidelización de la clientela a través de la tecnología							*		*	
10:00-11:00 h																															
11:00-12:00 h																															
12:00-13:00 h																															
13:00-14:00 h																															

9:00-10:00 h	Ley Orgánica de Protección de Datos						Emprender en femenino							Optimiza tu empresa en facebook							Gestión de tiendas de productos ecológicos.								
10:00-11:00 h																													
11:00-12:00 h																													
12:00-13:00 h																													

NOVIEMBRE 2013																																
Festivos			V	S	D				S		D	S		D	S		D	S		D					S							
Días/Horas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
9:00-10:00 h				Jóvenes emprendedores en el sector turístico							Cómo montar tu negocio online							Búsqueda activa de empleo a través de las redes sociales														
10:00-11:00 h																																
11:00-12:00 h																																
12:00-13:00 h																																

Donde:

* El poder de la venta para vendedores profesionales (en 9 municipios diferentes)



Medida 1: Talleres de Formación empresarial para jóvenes.



Medida 4: Plan de Formación y Motivación para jóvenes.



Medida 6: Búsqueda activa de empleo a través de las redes sociales.



Medida 9: Jornada Networking



Medida 10: Emprender en femenino.

anexo 1

Contenidos de los **Talleres de formación empresarial para jóvenes**

Taller 1	El poder de la venta para vendedores profesionales
Contenido	1. Plan de negocio. • Referencias. • Acercamientos. • Contactos. • Venta • Servicio al cliente. 2. Ley de las proporciones. • Visualización creativa. Ejercicio práctico. • Plan de acción de objetivos.
Objetivos	Aprender técnicas para controlar los miedos, aumentar la confianza en sí mismo, canalizar las energías personales para utilizar su potencial al máximo, desarrollar una actitud positiva y proactiva, superar las creencias limitantes y usar la mente de manera especial para gestionar, desarrollar y potenciar el negocio.
Personas destinatarias	Jóvenes, demandantes de empleo con inclinación personal hacia el empleo por cuenta propia.
Fecha	Septiembre: 9, 11, 13, 23, 25, 27 y 30. Octubre: 28 y 30.
Duración	Cuatro horas y media que se impartirán de forma consecutiva.

Taller 2	Manipulador de plaguicidas de uso fitosanitario. Nivel básico.
Contenido	Unidad Didáctica 1 Introducción: el carné de manipulador de plaguicidas en la Comunidad Valenciana. Relación trabajo-salud. Riesgos derivados del trabajo agrícola. Unidad Didáctica 2 Visión actual del control de plagas. Protección del medio ambiente. Procedimientos de protección de los cultivos. Unidad Didáctica 3 Principios básicos de la protección fitosanitarios con plaguicidas químicos. Unidad Didáctica 4 Riesgos para la salud derivados de la utilización de plaguicidas. Exposición, toxicidad y vías de entrada. Unidad Didáctica 5 Riesgos para la salud y factores que influyen. Criterios de prevención del riesgo. Conducta a seguir en caso de intoxicación por plaguicidas. Unidad Didáctica 6 Normas legales: Sanidad vegetal. Protección el medio ambiente. Residuos. Prevención de riesgos laborales.
Objetivos	Obtener el carné de manipulador de plaguicidas.
Personas destinatarias	Jóvenes, demandantes de empleo con inclinación personal hacia el empleo por cuenta propia.
Fecha	Septiembre.
Duración	20 horas (on line)

Taller 3	Como montar tu negocio online
Contenido	1. Modelos de negocio en Internet. 2. Herramientas de viabilidad para un proyecto. 3. Plan de eNegocio • Productos y servicios. • Mercado y competencia. • Tecnología. • Logística y distribución. 4. Puesta en marcha. • Trámites y aspectos legales. • Usabilidad. • Política de compras, entrega y devoluciones. • Carrito virtual. • Métodos de pago. • Atención al cliente. • Servicios de valor añadido. 5. Promoción y Marketing. • Objetivos y KPIs. • Estrategias. • Plan de acción. • Analítica y toma de decisiones.
Objetivos	Aprender con ejemplos prácticos y casos reales los diferentes modelos de negocio que están funcionando en la Red, las herramientas para estudiar la viabilidad de un proyecto, cómo hacer un plan de e-Negocio, lo que necesitas para poner en marcha un negocio electrónico y la promoción y marketing online.
Personas destinatarias	Jóvenes, demandantes de empleo con inclinación personal hacia el empleo por cuenta propia.
Fecha	1. Del 09/09/2013 al 13/09/2013. 2. Del 11/11/2013 al 15/11/2013.
Duración	20 horas

Taller 4	Optimiza tu empresa en twitter.
Contenido	1. Visión general de las Redes Sociales. 2. Conoce la estructura de Twitter: 3. • Crear una cuenta de la manera correcta. • Dialogar. • Estableciendo relaciones. • Buscar información. 4. Gestiona las Listas 5. Sigue y analiza los Temas de interés 6. Programa tus tweets. 7. Herramientas para facilitar la gestión de mis cuentas en Twitter. 8. Conoce tu Influencia. 9. Cómo promocionar la presencia de mi empresa en Twitter. 10. Buenas prácticas. 11. Mide tu Actividad. 12. Configura Alertas. 13. Utilízalo para encuestas y eventos.
Objetivos	Twitter se ha convertido en una red social con un gran potencial para las empresas. En este curso queremos mostrar a jóvenes, cómo crear y gestionar una cuenta en Twitter de su empresa para utilizarla como canal de comunicación, búsqueda de información, marketing promocional y de marcas...
Personas destinatarias	Jóvenes, demandantes de empleo con inclinación personal hacia el empleo por cuenta propia.
Fecha	Del 16/09/2013 al 20/09/2013
Duración	20 horas

Taller 5	Optimiza tu empresa en facebook.
Contenido	- Claves para entender las redes sociales - Introducción a las redes sociales - Cómo trabajar correctamente en Facebook - Creando un perfil con corrección - Contenidos óptimos para conseguir credibilidad y confianza con tu perfil. - Haciendo amigos en las redes sociales: pautas y pasos del modelo progresivo. - Cómo construir una larga lista de amigos en Facebook. - Desarrollando tus relaciones en las redes sociales - Cómo desarrollar tus relaciones sociales en Facebook - Cómo utilizar los grupos de otros para ganar prestigio y reputación - Cuándo y por qué crear tu propio grupo. - Cómo plantear y crear tus propios grupos. - Rentabilidad económica con tu propio grupo. - Pasos para gestionar tu grupo. - Claves para hacer atractivo tu grupo y conseguir su participación. - Claves para obtener ingresos y rentabilizar tu presencia en Facebook - Haciendo negocio en Facebook: Principios básicos. - Creando tus páginas temáticas en Facebook: tipos y clases de páginas. - Diferencias entre páginas y perfil - Claves del éxito. - Cómo construir páginas eficaces. - Tu página paso a paso. - Técnicas avanzadas de gestión en redes sociales y promoción - Gestión del muro de tu perfil para facilitar la relación - Trabajando con fotografías y vídeos 20 formas de promocionar tu presencia en las redes sociales.
Objetivos	Dar a conocer a las personas participantes los conceptos y recursos necesarios para crear y mantener un perfil y posterior página en Facebook con el objetivo de potenciar su presencia en Internet, obtener más personas interesadas en sus productos o servicios, interactuar con la clientela y aumentar sus ventas.
Personas destinatarias	Jóvenes, demandantes de empleo con inclinación personal hacia el empleo por cuenta propia.
Fecha	Del 14/10/2013 al 18/10/2013
Duración	20 horas

Taller 6	Gestión de la Reputación Online para Empresas.
Contenido	1. Reputación online y medios sociales. 2. Primer paso: evaluar la situación. • ¿Cómo es la imagen online de mi empresa? • ¿Dónde se encuentran las conversaciones sobre mi marca? • Errores comunes que afectan a la reputación online. • Reputación como consistencia de marca: la imagen ideal 3. Segundo paso: establecer objetivos. • Planning de medios sociales. • Métricas en medios sociales. Engagement. • Presupuestos en medios sociales 4. Tercer paso: monitorización y análisis. • Escuchar y aplicar (feedback) como estrategia. • Herramientas de monitorización. • Herramientas de análisis. 5. Cuarto paso: conversación. • Consistencia en la respuesta. • Gestión estándar de comentarios negativos y problemas con usuarios. 6. Quinto paso: mantenimiento. • Medir objetivos. • Generar buena reputación: márketing de contenidos.
Objetivos	Dar las directrices para una correcta gestión de la presencia de una empresa o marca en Internet, mostrando de forma práctica el proceso de control y creación de reputación online. Se obtendrán las bases para gestionar y tu empresa en Internet
Personas destinatarias	Jóvenes, demandantes de empleo con inclinación personal hacia el empleo por cuenta propia.
Fecha	Del 14/10/2013 al 18/10/2013
Duración	20 horas

Taller 7	Aplicaciones esenciales para trabajar en la nube.
Contenido	1. Qué es la nube. • Ventajas e inconvenientes • Aplicaciones y Usos 2. Aplicaciones de Almacenamiento. • Dropbox • Registro e instalación • Interfaz • Parte pública y privada • Subir archivos y sincronización • Compartir archivos • Google drive • Instalación • Integración con google Apps • Compartir archivos • Crear documentos 3. Gmail • Por qué una cuenta gmail • Registro • Interfaz • Gestión de contactos • Gestión de mensajes • Uso como gestor de correo, de otras cuentas • Respuestas automáticas • Personalización 4. Google docs (en adelante Google Drive) • Qué es y cómo funciona • Editor de texto • Hojas de Cálculo • Presentaciones • Dibujo
Objetivos	Conocer los recursos de la nube de Google en cuanto a: manejo de aplicaciones on-line, recursos compartidos, discos virtuales, etc. Aprovechar todas las ventajas que te ofrece trabajar directamente en "la nube". Conocer todas las herramientas online que ofrecen multitud de posibilidades para almacenar datos o trabajar, compartir el trabajo y crear contenidos en grupo, con herramientas colaborativas de edición y gestión.
Personas destinatarias	Jóvenes, demandantes de empleo con inclinación personal hacia empleo por cuenta propia.
Fecha	Del 30/09/2013 al 04/10/2013.
Duración	20 horas.

Taller 8	Gestión de tiendas de productos ecológicos.
Contenido	1. Introducción a la agricultura ecológica. 2. Gestión del establecimiento de venta. 3. Comercialización de productos ecológicos. 4. Marketing de productos ecológicos.
Objetivos	Mejorar la gestión de los establecimientos de venta de productos ecológicos. Aprender técnicas para fidelizar a los clientes. Adquirir conocimientos de base sobre agricultura ecológica y calidad de los alimentos ecológicos para mejorar la información que se da a los clientes.
Personas destinatarias	Jóvenes, demandantes de empleo con inclinación personal hacia el empleo por cuenta propia.
Fecha	Del 21/10/2013 al 25/10/2013
Duración	20 horas.

Taller 9	Como iniciar la idea de negocio en restauración
Contenido	• Las capacidades que deben de tener un emprendedor. • La importancia de tener clara la idea de negocio y los aspectos a tener en cuenta. • El tipo de empresa a crear.
Objetivos	Facilitar a los emprendedores un esquema claro y unas pautas, que les permitan tomar la decisión acerca de la inserción en el mundo laboral mediante el autoempleo, a través de la creación de un negocio de restauración
Personas destinatarias	Jóvenes, demandantes de empleo con inclinación personal hacia el empleo por cuenta propia.
Fecha	10, 12, 13 y 14 de junio de 2013
Duración	16 horas

Taller 10	Visualización del modelo de negocio para emprendedores: Turismo Cultural
Contenido	¿QUÉ ES UN PLAN DE NEGOCIO? ¿Para qué sirve un Plan de Negocio? ¿Cómo diseñar el Plan de Negocio de nuestro proyecto de empresa? - ESTRUCTURA (PROPUESTA) PARA EL PLAN DE NEGOCIO - Resumen ejecutivo - Propuesta de Valor, Ventajas competitivas y Mercado - Estrategia y Cadena de Valor - Viabilidad económico-financiera y Riesgos del proyecto ¿CÓMO PRESENTAR NUESTRO PLAN DE NEGOCIO? - Elementos a destacar - Notas para una presentación riesgo.
Objetivos	Conocer la utilidad del Plan de Negocio para el desarrollo de ideas emprendedoras en el sector del turismo de interior Identificar los aspectos clave del Plan de Negocio de un proyecto de empresa turística.
Personas destinatarias	Jóvenes, demandantes de empleo con inclinación personal hacia el empleo por cuenta propia.
Fecha	Del 2 al 5 de julio de 2013
Duración	16 horas

Taller 11	Tributación del autónomo
Contenido	1. Declaración Censal 2. Facturación • Obligación de facturar • Requisitos de las facturas • Tipos de facturas 3. IRPF • Estimación Directa Simplificada • Modelos a presentar • Modelos de presentación trimestral • Contabilidad • Gastos fiscalmente deducibles 4. IVA • El régimen general • El régimen especial del recargo de equivalencia • Modelos de presentación trimestral • Obligaciones formales • El resumen anual 5. El modelo 347 6. Otras obligaciones Fiscales • El modelo 111 (Retenciones a trabajadores y profesionales) • El modelo 115 (Retenciones por alquiler)
Objetivos	Dotar a los jóvenes emprendedores de las herramientas necesarias para hacer frente a sus obligaciones fiscales como autónomos.
Personas destinatarias	Jóvenes, demandantes de empleo con inclinación personal hacia el empleo por cuenta propia.
Fecha	Del 07/10/2013 al 11/10/2013.
Duración	20 horas

Taller 12	Ley Orgánica de Protección de Datos
Contenido	1. Conceptos fundamentales. 2. Principios de protección de datos. 3. Derechos de las personas. 4. Régimen sancionador. 5. Guía práctica para la persona responsable del fichero.
Objetivos	Conocer los términos y conceptos que son aplicables en el ámbito de la protección de datos personales así como los derechos que la LOPD reconoce a los ciudadanos y que las empresas están obligadas a facilitar y el régimen disciplinario que la LOPD aplica para las empresas cometan infracciones durante el tratamiento de los ficheros de datos personales.
Personas destinatarias	Jóvenes, demandantes de empleo con inclinación personal hacia el empleo por cuenta propia.
Fecha	Del 30/09/2013 al 04/10/2013
Duración	15 horas

Taller 13	Fidelización de la clientela a través de la tecnología.
Contenido	1. La Fidelización de clientes vs. Satisfacción. 2. El marketing relacional en las empresas en base a la adaptación y flexibilidad en los mercados. 3. Estilo de comunicación asertivo. 4. Tratamiento de objeciones y negociación comunicacional. 5. CRM
Objetivos	• Conocer a fondo el concepto de la Fidelización en base a las necesidades actuales del mercado. • Instruir en las claves personales que influyen en la Fidelización de los clientes a través de las relaciones humanas. • Capacitar a los colaboradores para desarrollar herramientas personales para la Fidelización de Clientes.
Personas destinatarias	Jóvenes, demandantes de empleo con inclinación personal hacia el empleo por cuenta propia.
Fecha	Del 21/09/2013 al 25/09/2013.
Duración	15 horas

anexo 2

Contenidos de los cursos del **Plan de formación y motivación para jóvenes**

Acción formativa 1	Jóvenes emprendedores en el sector turístico.
Contenido	1. El autoempleo, el emprendedor y la idea de negocio en el sector turístico. 2. El Plan de empresa. 3. Formas jurídicas. 4. Trámites de constitución y puesta en marcha. 5. Ayudas y subvenciones.
Objetivos	Es una sesión colectiva a través de la cual se pretende despertar en el desempleado/a el interés por la iniciativa empresarial en el sector turístico, así como proporcionarle la información necesaria para llevar a cabo un proyecto de empresa.
Personas destinatarias	Jóvenes, demandantes de empleo con inclinación personal hacia el empleo por cuenta propia.
Fecha	Del 04/11/2013 al 08/11/2013.
Duración	50 horas (15 horas lectivas y 35 horas de asesoramiento empresarial individualizado para llevar a cabo el proyecto empresarial).

Acción formativa 2	Jóvenes emprendedores en el sector agrícola.
Contenido	1. El autoempleo, el emprendedor y la idea de negocio en el sector agrícola. 2. El Plan de empresa. 3. Formas jurídicas. 4. Trámites de constitución y puesta en marcha. 5. Ayudas y subvenciones.
Objetivos	Es una sesión colectiva a través de la cual se pretende despertar en el desempleado/a el interés por la iniciativa empresarial en el sector agrícola, así como proporcionarle la información necesaria para llevar a cabo un proyecto de empresa.
Personas destinatarias	Jóvenes, demandantes de empleo con inclinación personal hacia el empleo por cuenta propia.
Fecha	Del 02/09/2013 al 06/09/2013.
Duración	50 horas (15 horas lectivas y 35 horas de asesoramiento empresarial individualizado para llevar a cabo el proyecto empresarial).

Acción formativa 3	Jóvenes emprendedores en el sector comercial.
Contenido	1. El Autoempleo. Una vía alternativa para encontrar trabajo. 2. El emprendedor/a. - Concepto y perfil del emprendedor/a. - Los 15 errores más comunes del emprendedor/a. 3. La idea de negocio y el sector comercial. 4. El plan de empresa. 5. Formas jurídicas de la empresa comercial. - La Persona Física "Autónomo" y otras formas jurídicas. - Trámites de Constitución. 6. Programas Públicos y otros recursos de apoyo al Emprendedor/a. 7. Innovación y Herramientas de apoyo al sector comercial. - El Portal del Comerciante. Una iniciativa de la Generalitat Valenciana.
Objetivos	Despertar en los participantes el interés por la iniciativa empresarial así como proporcionarles la información y la formación necesaria para llevar a cabo un proyecto de empresa. Este taller se dirige a aquellas personas demandantes de empleo con inclinación personal hacia el empleo por cuenta propia, que carecen de la motivación y/o información necesaria para emprender una actividad empresarial.
Personas destinatarias	Jóvenes, demandantes de empleo con inclinación personal hacia el empleo por cuenta propia.
Fecha	1. Del 13/05/2013 al 17/05/2013. 2. Del 20/05/2013 al 24/05/2013. 3. Del 27/05/2013 al 31/05/2013. 4. Del 03/06/2013 al 07/06/2013. 5. Del 17/06/2013 al 21/06/2013. 6. Del 24/06/2013 al 28/06/2013. 7. Del 08/07/2013 al 13/07/2013. 8. Del 23/09/2013 al 27/09/2013.
Duración	50 horas (15 horas lectivas y 35 horas de asesoramiento empresarial individualizado para llevar a cabo el proyecto empresarial).

anexo 3

Contenidos de los cursos **Emprender en Femenino**

Acción formativa	Emprender en femenino
Contenido	1. El autoempleo y la actividad empresarial de las mujeres: definiciones e indicadores. 2. El emprendimiento de las mujeres en España y en la comarca de la Vega Baja. 3. Motivaciones y perfil de las emprendedoras y empresarias. 4. Obstáculos y barreras. 5. Análisis de las necesidades de las emprendedoras y empresarias. 6. La idea de negocio. 7. El plan de empresa. 8. Formas jurídicas. Trámites de constitución y puesta en marcha. 9. Programas públicos y otros recursos de apoyo al emprendimiento de las mujeres. 10. Fomento de la innovación para el emprendimiento: sectores y herramientas.
Objetivos	Despertar en las mujeres jóvenes desempleadas el interés por la iniciativa empresarial así como proporcionarles la información y la formación necesaria para llevar a cabo un proyecto de empresa.
Personas destinatarias	Mujeres jóvenes y demandantes de empleo con inclinación personal hacia el empleo por cuenta propia.
Fecha	1. Del 16/09/2013 al 20/09/2013. 2. Del 07/10/2013 al 11/10/2013.
Duración	50 horas (15 horas lectivas y 35 horas de asesoramiento empresarial individualizado para llevar a cabo el proyecto empresarial)

anexo 4

Igualdad de Oportunidades en CONVEGA

Comarca - 08 de octubre de 2012

La Mesa de Igualdad distingue a Convega por su labor en la comarca de la Vega Baja

El Consorcio para el Desarrollo Económico de la Vega Baja (Convega) ha sido distinguido, junto a otras trece empresas y entidades de la provincia de Alicante, por la Mesa de Igualdad en el marco de la celebración de las III Jornadas de Sensibilización e implantación de medidas de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. El acto, celebrado en el Salón de Actos de Cruz Roja en Alicante, ha contado con la presencia del Presidente Provincial de Cruz Roja, Emilio Bascuñana, la Directora General de Familia y Mujer de la Consellería de Justicia y Bienestar Social, Celia Ortega, la Diputada Provincial de Igualdad, Mercedes Alonso y la Concejala de Acción Social del Ayuntamiento de Alicante, Asunción Sánchez Zaplana.

Con este reconocimiento la Mesa de Igualdad de Oportunidades ha querido premiar la labor desarrollada por el Consorcio en la comarca en materia de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres. Convega presta asistencia técnica individualizada a las empresas de la Vega Baja sobre los procesos y pasos a seguir para implantar un plan de igualdad de oportunidades adecuado a las características de cada organización y su plantilla. Hasta el momento, las Agentes de Igualdad del Consorcio han logrado la puesta en marcha de dicho plan en más de una decena de empresas de la Vega Baja, sin olvidar la labor de sensibilización que se desarrolla en esta materia. Todo ello, al objeto de ayudar al tejido empresarial del Bajo Segura a adaptarse a la Ley para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, que reconoce el derecho a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Esta iniciativa se ha planteado con el objetivo de incentivar la elaboración de Planes de Igualdad en las empresas y entidades de nuestra comarca y dar a conocer los beneficios que reporta la adopción de medidas positivas a favor de la igualdad en la empresa.

La Mesa de Igualdad es una plataforma, coordinada por Cruz Roja en Alicante e integrada por instituciones y asociaciones de la provincia como: Diputación Provincial de Alicante, los ayuntamientos de Alicante, Elche, Sant Joan d'Alacant, El Campello, San Vicente del Raspeig, Mutxamel, Generalitat Valenciana, Universidad de Alicante, Confederación Empresarial de la Provincia de Alicante, Asociación de Empresarias de la Provincia de Alicante, Fundación Nova Feina, Fundación Secretariado Gitano.



Empresas distinguidas en las "III Jornadas de Sensibilización e implantación de medidas de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres".

<http://www.convega.com/convega/notasprensa/index.php?noticia=401>

Componentes de la mesa de Igualdad

- Asociación Empresarias de la Provincia de Alicante.
- Ayuntamiento de Alicante. Agencia Local de Desarrollo Económico y Social.
- Ayuntamiento de Alicante. Departamento de Igualdad.
- Ayuntamiento de El Campello.
- Ayuntamiento de Elche.
- Ayuntamiento de Mutxamel.
- Ajuntament de Sant Joan d'Alacant.
- Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig.
- Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Alicante.
- Confederación Empresarial de la Provincia de Alicante.
- Consellería de Bienestar social.
- Cruz Roja Alicante.
- Diputación Alicante.
- Fundación Nova Feina
- Fundación Secretariado Gitano.
- Unidad de Responsabilidad Social y Relaciones Públicas de la Universidad de Alicante
- Unidad de Igualdad de la Universidad de Alicante



La Mesa de Igualdad reconoce

a **Convega, Consorcio para el desarrollo económico de la Vega Baja**

POR SU COMPROMISO EN LA IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Octubre de 2012

12 de abril de 2013

II Plan Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres 2013-2015

El pasado 12 de abril de 2013 la Dirección General de Familia y Mujer acuerda la validación y concesión del visado del II Plan de Igualdad presentado y el uso del sello “Fent Empresa. Iguals en Oportunitats” al Consorcio para el Desarrollo Económico de la Vega Baja.





ESTRATEGIA DE
EMPENDIMIENTO Y
EMPLEO **JOVEN**



C/ Malecón del Soto, 12 - 03170 ROJALES (Alicante)
Telf. 965 307 072 - Fax 965 307 063
www.convega.com